

## **COOPERATIVA INTEGRAL**

### **COINAG LIMITADA**

#### **ASAMBLEAS ELECTORALES DE DISTRITO**

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 36º al 40º del Estatuto Social, el Consejo de Administración de la Cooperativa Integral Coinag Limitada convoca a Asambleas Electorales de Distrito, las que se realizarán el día 17 de Marzo de 2023 a las 8 horas en todos los distritos de la Cooperativa, para elegir a los delegados titulares y suplentes que representarán a los asociados en la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2022, y que durarán en sus cargos hasta la próxima Asamblea Ordinaria, de acuerdo a la siguiente descripción de distritos con la especificación de las secciones dependientes de cada uno de ellos: Distrito ALBERDI. Domicilio de la Asamblea y votación, Bv. Rondeau 3633 - Rosario. Distrito ALDAO. Domicilio de la Asamblea y votación, G. Lagomarsino 126 - Aldao (Santa Fe). Distrito CAPITAN BERMUDEZ. Domicilio de la Asamblea, Pte. Perón 12 - Capitán Bermúdez (Santa Fe). Sección Capitán Bermúdez. Lugar de votación, Pte. Perón 12. Sección Maciel. Lugar de votación, San Martín 420. Distrito FRAY LUIS BELTRAN. Domicilio de la Asamblea y votación, Avda. San Martín 1001 - Fray Luis Beltrán (Santa Fe). Distrito LA SALADA. Domicilio de la Asamblea y votación, Sarmiento y F. Quiroga - Luis Palacios (Santa Fe). Distrito MARIA SUSANA. Domicilio de la Asamblea y votación, Rivadavia 701 - María Susana (Santa Fe). Distrito SERODINO. Domicilio de la Asamblea y votación, Las Heras 860 - Serodino (Santa Fe). Distrito TIMBUES. Domicilio de la Asamblea y votación, Bolívar y Mitre - Timbúes (Santa Fe). Distrito TOTORAS. Domicilio de la Asamblea, 9 de Julio 1380 - Totoras (Santa Fe). Sección TOTORAS. Lugar de votación, 9 de Julio 1380. Sección Oliveros. Lugar de votación, Sarmiento 27. Distrito PUERTO-SAN LORENZO. Domicilio de la Asamblea, Av. San Martín 994 - San Lorenzo (Santa Fe). Sección Puerto Gral. San Martín. Lugar de votación, Belgrano 985. Sección San Lorenzo. Lugar de votación, Av. San Martín 994; para tratar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA**

1. Designación de dos asociados en cada Asamblea Electoral de Distrito para suscribir el Acta juntamente con el Presidente y el Secretario.

2. Elección de Delegados Titulares y Suplentes como se indica a continuación: Distrito Electoral Alberdi: Ocho delegados titulares y ocho suplentes. Distrito Electoral Aldao. Cuatro delegados titulares y cuatro suplentes. Distrito Electoral Capitán Bermúdez: Ocho delegados titulares y ocho suplentes. Distrito Electoral Fray Luis Beltrán: Seis delegados titulares y seis suplentes. Distrito Electoral La Salada: Cuatro delegados titulares y cuatro suplentes. Distrito Electoral María Susana: Cinco delegados titulares y cinco suplentes. Distrito Electoral Serodino: Seis delegados titulares y seis suplentes. Distrito Electoral Timbúes: Cinco delegados titulares y cinco suplentes. Distrito Electoral Totoras: Ocho delegados titulares y ocho suplentes y Distrito Electoral Puerto-San Lorenzo: Seis delegados titulares y seis suplentes.

Del Reglamento Electoral. Artículo 9. Las listas serán presentadas ante el Consejo de Administración con una antelación mínima de quince días a la fecha fijada para la celebración de la respectiva Asamblea Electoral. Artículo 13. Las mesas receptoras de votos en cada distrito y sección electoral estarán habilitadas, para la recepción de los mismos, durante el horario de 8 a 16 horas.

Consideraciones especiales: atendiendo al significativo aumento de casos de COVID-19 producido

en las últimas semanas, de producirse efectivamente Asambleas Electorales en cualesquiera de los Distritos de la Cooperativa Integral Coinag Limitada, se observará el estricto cumplimiento de las medidas y condiciones establecidas por los protocolos y/o normas locales, provinciales y/o nacionales vigentes o futuras que rijan en relación con la realización de las mismas.

ROSARIO, 10 de Enero de 2023.

EDGARDO E. GIULIANI

Presidente

GREGORIO G. DE MARCO

Secretario

\$ 100 492752 Ene. 17 Ene. 18

---

**CONSORCIO DE PROPIETARIOS  
DEL EDIFICIO "SAN JORGE"**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convocase a asamblea extraordinaria para el día 19 de Enero de 2023, para las 19.00 horas en 1ra. Convocatoria y para las 19.30 horas en 2da. Convocatoria, en el Auditorio del Centro Comercial e Industrial de Arroyo Seco, cito en calle Lisandro de la Torre 250 de la ciudad de Arroyo Seco, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Declaración de legalidad y/o procedencia de la convocatoria a la asamblea extraordinaria.
- 2.- Designación de Presidente de la Asamblea, Secretario de actas y de dos personas para firmar.
- 3.- Comunicación del Administrador actual que por razones de índole personal no continuará ejerciendo sus funciones a partir del 1 de Febrero de 2023. Designación de nuevo administrador de entre los propuestos en este acto, si lo hubiere, caso contrario se estipulará plazo máximo para nueva designación y toma a cargo del nuevo Administrador o en su defecto a un Administrador interino que será de aprobación de los propietarios por mayoría.
- 4.- Rendición y aprobación de las cuentas del Administrador de los periodos octubre, noviembre y diciembre de 2022 y los días de enero de 2023, proporcionales a la fecha de la convocatoria a asamblea, esto es 19 de enero de 2023.

5.- Fecha máxima y límite de entrega de documentación de rigor al nuevo administrador.

6.- Aprobación de la gestión de administración del administrador saliente, Sr. Claudio De Paolo, hasta la fecha de la asamblea, esto es 19 de enero de 2023. ASISTIR CON PUNTUALIDAD.

Arroyo Seco, 11 de Enero de 2023. Administrador actual Sr. Claudio De Paolo.

\$ 165 492762 Ene. 17 Ene. 23

---